



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00711743- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Carlos Balzi en la cual eleva su renuncia al cargo de Profesor Adjunto que desempeña en la cátedra Ética I en esta Facultad, a partir del 29 de Julio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Balzi se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva por concurso en la cátedra Ética I, con vencimiento de su designación el 16 de Junio de 2027, con licencia por cargo de mayor jerarquía hasta el 31 de Marzo de 2025, y en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva interino de la misma cátedra, hasta el 31 de Marzo de 2025;

Que por Resolución 278/24 del H. Consejo Directivo y Resolución 876 del H. Consejo Superior (cuyas copias se adjuntan) se designó al Prof. Balzi en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso en la cátedra Ética I, desde el 26 de Julio de 2024 y por el término reglamentario de 7 años;

Que la Escuela de Filosofía y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 28 de Octubre de 2024 del H. Consejo Directivo se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Profesor CARLOS EDUARDO BALZI, legajo 80612, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva por concurso de la cátedra Ética I de la Escuela de Filosofía, a partir del 29 de Julio de 2024.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

m.s.